

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia,

10 JUN. 2015

VISTO:

El llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Auxiliar de Docencia - Ayudante Primera, Dedicación Simple, en la asignatura FOTOINTERPRETACIÓN Y TELEDETECCIÓN de las carreras Profesorados y Licenciatura en Geografía de la Sede Trelew, efectuado por Resolución CDFHCS N° 380/12;y,

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las diversas instancias previstas en la Ordenanza Consejo Superior N° 138 del Reglamento de Concursos Docentes para Auxiliares de Docencia y se encuentran cumplidos los plazos de rigor;

Que se ha inscripto una (1) postulante para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos;

Que habiéndose sustanciado el respectivo concurso, conforme lo establece la reglamentación vigente, el dictamen fs. 364/367 del Jurado que actuó en el mismo, propone la designación de la Esp. Margarita Erica Llanos como Jefa de Trabajos Prácticos, Regular, Dedicación Simple, en la asignatura Fotointerpretación y Teledetección de las carreras Profesorados y Licenciatura en Geografía de la Sede Trelew, desde 28/02/2015y según establece el Art. 2º. 5 de la Ordenanza C. S. 138;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1ª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 26 y 27 de febrero ppdds;

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

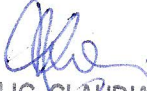
Art. 1º) Designar a la Esp. **MARGARITA ERICA LLANOS (DNI. 20095495)** como JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR, en la asignatura **FOTOINTERPRETACIÓN Y TELEDETECCIÓN** de las carreras Profesorados y Licenciatura en Geografía, de la Sede Trelew a partir 28/02/2015 y por el plazo que establece la Ordenanza C.S. 138.

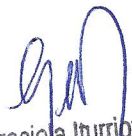
Art. 2º) Otorgar dedicación Simple en el cargo de referencia hasta tanto en la Facultad se acuerden criterios académicos que se correspondan con pautas de evaluación universitaria.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.-

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 227 - 15

mmg.


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB